Municipalidad de Chillán Viejo

Dir. Administración de Educación Municipal

AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO
A DON MARCELO ALEJANDRO MELO VERA

DECRETO (E) Nº 3656

CHILLAN VIEJO, 12.07.2013

VISTOS: Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, lo dispuesto en el D.F.L. N° 1 "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que los complementan", Ley N° 19.543, "Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican", Decreto Alcaldicio N° 677 del 23.05.2000, Reemplaza Decreto Alcaldicio N° 520 del 19.05.1999.

CONSIDERANDO:

-Decreto Alcaldicio 667 del 23.05.00, que reemplaza al Decreto Alcaldicio Nº 520 del 19.05.01, Delega atribuciones en Director de Administración de Educación Municipal, Decreto Alcaldicio (E) N° 1503 del 01.03.2013, que Asigna Funciones Transitoria al Jefe DAEM (R).

-La necesidad que el Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica del Departamento de Educación Municipal de la Comuna de Chillán Viejo, Don **MARCELO ALEJANDRO MELO VERA**, Cédula de Identidad N° 14.394.270-8, viaje a la Ciudad de Concepción a la **Feria de Buenas Practicas Sep,** el día Viernes 12 de Julio de 2013 sin pernoctar.

DECRETO:

1.- DESIGNASE, a Don **MARCELO ALEJANDRO MELO VERA**, Cédula de Identidad N° 14.394.270-8, viaje a la Ciudad de Concepción a la **Feria de Buenas Practicas Sep,** el día Viernes 12 de Julio de 2013 sin pernoctar.

2.-CANCELESE, pasajes, colación y otros gastos que corresponda al cometido según rendición efectuada por don Marcelo Alejandro Melo Vera, el dia Viernes 12 de julio de 2013 sin pernoctar.

3.-IMPÚTESE el gasto que corresponda al Subtítulo 22, que corresponda del Presupuesto Municipal de Educación vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
DIRECTOR EDUCACION

MONICA VARELA YAÑEZ
JEFE DAEM (R)

MVY / FFV / RMR / lvf
DISTRIBUCION: Secretaria Municipal, Interesado, Educación, Finanzas Daem.